

**INSTRUMENTO GENERAL ORDINARIO DE DOMO SOLUCIONES WEB & TI DOMINICANA
S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO**

2013

Guayaquil, 15 de marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOMO SOLUCIONES WEB & TI DOMINICANA S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

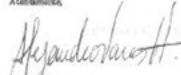
RESUMEN DEL PERIODO

Mediante Resolución N° SE-UDC-GJ.1.0001402 del 11 de marzo del 2013, emitida por la Superintendencia de Computación, aprobó la constitución de la Compañía **DOMO SOLUCIONES WEB & TI DOMINICANA S.A.**, la misma que fue elevada a escritura pública del 19 de Diciembre del 2012, ante la Notaría Vigésima Sexta suplente del Cantón Guayaquil, Abg. Ivette García Díaz, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 11 de Marzo del 2013. Con Registro Único de Contribuyente 0992859245401.

Durante el ejercicio económico 2013 la empresa no ha realizado actividad alguna por lo que su estado de resultado no presenta ningún tipo de movimientos.

Es todo lo que puedo mencionar con respecto al movimiento del año 2013, esperando reiniciar las operaciones comerciales en **DOMO SOLUCIONES WEB & TI DOMINICANA S.A.** Para el próximo año.

Atentamente,



LUIS ALEJANDRO VARAS HENAO
GERENTE GENERAL
C.I. 0914402149